CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREAS DEFICITARIAS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN TERCIARIA PARA MONTEVIDEO

INSCRIPCIONES: Desde el día 28/02/24 al 06/03/24

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Asignatura	Requisitos	DEPARTAMENTO
0541 EST Biotecnología	**05071 Bioprocesos Medio Ambiente y Residuos**	• Ingeniero Químico con experiencia acreditable en tratamiento biológico de residuos y uso de tecnologías limpias. • Licenciado en Química con especialización agraria. • Master en gestión Ambiental y Residuos. • Magister en Biotecnología.	**MONTEVIDEO**
	05072 Bioprocesos Alimentarios	• Ingeniero en Alimentos Egresado de la UDELAR o estudiantes avanzado o título equivalente reconocido por el M.E.C. • Ingeniero Químico con experiencia acreditada en la Industria alimenticia o en investigación en el área. • Dr. En Veterinaria con experiencia acreditada en la Industria alimenticia o en investigación en el área. • Estudiantes avanzados con el 75% de cursos y exámenes aprobados en las carreras antes mencionadas.	
	05073 Bioprocesos Salud Humana y Animal	• Lic. en Bioquímica, Ciencias Biológicas, o Química Farmacéutica de la UDELAR o título equivalente reconocido por el M.E.C. • Maestría en Biotecnología • Dr. En Veterinaria vinculado al área de Salud Animal • Se valorará experiencia laboral y de investigación acreditada en Salud	

		Humana	
	05074 Bioprocesos Agrarios	• Licenciado en Bioquímica, Ciencias Biológicas o Química Farmacéutica de la UDELAR o títulos equivalentes reconocidos por el M.E.C. • Ingeniero Agrónomo con especialización en cultivos, variedades, biocontrol, y/o biofertilizantes. • Maestría en Biotecnología (UDELAR) • Lic. en Química con especialización agraria.	
	28787 Metodología de proyecto aplicado	• Licenciado en Bioquímica. • Licenciado en Ciencias Biológicas. • Títulos equivalentes reconocidos por el M.E.C. • Se valorará estudios de postgrado, especialmente MBA	
410 EST Instalaciones Sanitarias	**71741 Tecnología Instalaciones Sanitarias I**	• Profesional Arquitecto • Ingeniero Civil Opción Hidráulico Sanitario o Ambiental egresado de la Universidad de la República del Uruguay o de Universidades Privadas cuyas carreras fueron habilitadas por el MEC • Bachiller Técnico Instalador Sanitario	
	71742 Tecnología Instalaciones		

	Sanitarias II	plan 1976, 1989. • Egresados de la Tecnicatura CTT Instalaciones Sanitarias DGETP. • En todos los casos deberá certificar experiencia laboral práctica, mínima de 2 años en el rubro debidamente comprobada a través de documentación.	
	71743 **Tecnología** **Instalaciones** **Sanitarias III**		
	71741 **Tecnología** **Instalaciones** **Sanitarias IV**		
967 **EST** **Teoría y** **Práctica de** **la Televisión**		Requisitos Excluyentes: • Poseer el Título de nivel terciario: - Licenciado en Comunicación o Carreras Terciarias universitarias con experiencia laboral comprobada en el área de la televisión o Técnico en Comunicación Social opción Televisión. - Experiencia laboral televisiva frente a cámara o en área de producción televisiva en las que se interactúe con personal que trabaja frente a cámara. - Experiencia docente. No excluyentes: • Se valorará especialmente conocimientos técnicos en captura de video y audio.	**MONTEVIDEO**

80010 **Ing. Eléctrica** **Maquinas**		• Ing. Electricista/Eléctrico • Ing. Industrial • Ing. Tecnológico en Electrotecnia Experiencia laboral y/o académica comprobable en el área de máquinas eléctricas (industria, generación eléctrica).	
815 **Producción** **Sonido** **Audiovisual**	**3459** **Postproducción** **de sonido**	• Técnico en diseño de sonido. • Sonidistas. • Egresado de la Tecnicatura en Audiovisuales DGETP UTU con mención en Captura y Procesamiento de Imagen y Sonido. En cualquier caso se debe acreditar: • Experiencia laboral de 7 años. • Excluyente manejo de Pro Tools.	
813 **Sonido** **Audiovisual**	**0628** **Captura de** **Sonido**	• Técnico en diseño de sonido. • Egresado de la Tecnicatura en Audiovisuales DGETP UTU con mención en Captura y Procesamiento de Imagen y Sonido. • Sonidista. En cualquier caso se deberá acreditar: • Experiencia laboral de 7 años y se valorará experiencia docente.	
5275 **Metodología** **de la**		• Poseer Título de Licenciado en Bioquímica, • Licenciado en Química de UDELAR o Título equivalente aprobado por	**MONTEVIDEO**

Investigación		el Ministerio de Educación y Cultura, con experiencia en investigación científica. Se valorará: • a) Formación y experiencia docente. • b) Participación en proyectos científicos o tutorías en proyectos científicos. • Haber realizado cursos relacionados con la asignatura a dictar.	
540 **EST Óptica**		• Poseer Título de Técnico/Tecnólogo Óptico, egresado de la DGETP. • Experiencia laboral en el sector. Se valorará: • Experiencia docente (no excluyente).	**MONTEVIDEO**